

Terminadas las intervenciones de los señores  
Miembros, el señor Director expone que van a ser  
propuestos al pleno dos nombramientos de Miem-  
bros Honorarios, con arreglo a lo previsto en la  
escritura fundacional y en el Reglamento in-  
terior. Lee el artículo del Reglamento relativo  
a esa clase de nombramientos, para los que  
se exige la unanimidad de voto de todos los  
Miembros presentes, y añade que la Comisión  
Directiva encargó a sendas ponencias el estudio  
de la personalidad de ambos propuestos. La pri-  
mera proposición se refiere al Dr. D. Luis Carrera  
Arias, Presbítero, cuya ponencia ha estado consti-

truida por los miembros Sr. Montellu, Sallares y Mas.  
El Sr. Montellu lee la propuesta y seguidamente se  
procede a la votación, antes de la cual el señor  
Vives sugiere que, dada la personalidad del Sr.  
Carreras, cree sería más satisfactorio elegirle por  
aclamación, si bien observa el Sr. Director que no  
pueden ser eludidos los requisitos exigidos por el  
Reglamento. Efectuada la votación su resultado  
es de veintidós votos "sí", con lo cual queda  
nombrado el Sr. Carreras, por unanimidad,  
miembro honorario.